



POLICÍA NACIONAL

CAPTURA A INTEGRANTE DEL "CARTEL DEL DIABLO"
VINCULADO A SECUESTRO Y ASESINATO DEL
PASTOR OSCAR NÚÑEZ EN YORO



Pág. 2

EN LEMPIRA DETIENEN A
SUJETO POR DOBLE
HOMICIDIO



Pág. 3

CABILDO ABIERTO EN
GUAIMACA F.M. FORTALECE
LA SEGURIDAD Y EL DIÁLOGO
ENTRE LA POLICÍA NACIONAL
Y LA COMUNIDAD



Pág. 4

SATURACIONES
POLICIALES CON APOYO
DEL ESCUADRÓN CANINO
FORTALECEN LA
SEGURIDAD EN JUTICALPA



Pág. 5



De impacto

Policía Nacional captura a integrante del “Cartel del Diablo” vinculado a secuestro y asesinato del pastor Oscar Núñez en Yoro

Según investigaciones, se negoció el rescate con familiares de la víctima

La Policía Nacional capturó en las últimas horas a un presunto miembro clave de la estructura criminal “Cartel del Diablo”, durante una operación de alto impacto ejecutada en el municipio de Marale, al norte del departamento de Francisco Morazán.

La detención fue resultado de labores de inteligencia desarrolladas por la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El sospechoso, de 29 años y conocido con el alias de “Puñal”, es señalado como el “negociador” de la organización, encargado de realizar llamadas extorsivas y de negociar pagos por rescates con familiares de personas secuestradas.

Durante el operativo, se le decomisó un arma de fuego, munición y varios teléfonos celulares, los cuales serán sometidos a peritaje para ampliar las investigaciones. Posteriormente, fue trasladado a San Pedro Sula, Cortés, donde enfrentará un proceso penal por los delitos de secuestro agravado y asesinato.

La captura está vinculada al

secuestro y posterior asesinato del empresario cafetalero y pastor evangélico Óscar Núñez, ocurrido el 20 de abril en el departamento de Yoro.

Los hechos

De acuerdo con las investigaciones, los familiares de la víctima entregaron 1.4 millones de lempiras a los captores; sin embargo, Núñez fue asesinado. Su cuerpo fue encontrado el 23 de abril en la aldea Agua Blanca, en Comayagua.

El Cartel del Diablo sería el responsable del crimen y de mantener un clima de violencia en Yoro, mediante la comisión de delitos como extorsión, secuestro, sicariato, tráfico de drogas y armas.

Con esta operación, la Policía Nacional avanza en el esclarecimiento de casos de alto impacto y en la desarticulación de estructuras criminales que atentan contra la vida y la libertad de los hondureños.





Orden de captura

En Lempira detienen a sujeto por doble homicidio

- Era solicitado por los Juzgados de Letras de San Pedro Sula

En cumplimiento a las estrategias del Plan de Barrios y Comunidades Seguras, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #13 (UDEP-13), logró la captura de un ciudadano que contaba con una orden judicial pendiente por el delito de homicidio simple.

La operación de localización y captura se ejecutó en el municipio de La Virtud, Lempira, mediante un trabajo coordinado entre agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) de San Pedro Sula y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Se trata de un ciudadano de 36 años, originario de El Paraíso, Copán, y residente en el sector donde se efectuó la detención.

Según el expediente judicial, el sospechoso tiene una orden de captura emitida el 4 de marzo de 2009 por el Juzgado de Letras Penal de San Pedro Sula, Cortés. Se le vincula como responsable del delito de homicidio simple en perjuicio de los señores Norberto Martínez y José Inés Martínez.

Tras su requerimiento, el ciudadano fue custodiado por agentes de la DPI para su traslado inmediato hacia la ciudad de San Pedro Sula, donde será puesto a disposición de las autoridades competentes que solicitaron su captura para que responda por los hechos que se le imputan.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir la impunidad y garantizar la seguridad y el orden en el occidente del país.





Diálogo comunitario

Cabildo abierto en Guaimaca F.M. fortalece la seguridad y el diálogo entre la Policía Nacional y la comunidad

-Con el objetivo de fortalecer el diálogo comunitario y abordar temas prioritarios en materia de seguridad y desarrollo

Con el objetivo de fortalecer el diálogo comunitario y abordar temas prioritarios en materia de seguridad y desarrollo, se llevó a cabo un importante cabildo abierto con la participación de autoridades policiales y locales, representantes de la empresa privada, fuerzas vivas y ciudadanos.

El evento contó con la presencia del Subcomisionado Arnulfo Soriano Ordoñez, supervisor de la Mancomunidad de Municipios del Norte y Occidente (MANOFM), así como del Subcomisario Hugo López Gámez, Subjefe de la Unidad Departamental de Prevención No. 8 (UDEP-8), quienes destacaron la importancia del trabajo articulado entre la Policía Nacional y la comunidad.

De igual forma, participó la representante de la Subsecretaría de Seguridad, quien reiteró el compromiso del Gobierno en impulsar estrategias integrales orientadas a la prevención de la violencia y el fortalecimiento de la convivencia ciudadana.

También estuvieron presentes el alcalde municipal Nelson

René Chávez, la representante de Justicia Municipal, Alba Chávez; Amare Pacheco, en representación de la empresa privada; y quien agradeció la participación activa de los asistentes y reafirmó su compromiso de trabajar en conjunto por el bienestar del municipio.

Comunicación directa

Durante el cabildo abierto, los ciudadanos tuvieron la oportunidad de expresar sus inquietudes, propuestas y necesidades, generando un espacio de diálogo directo con las autoridades. Entre los temas abordados destacaron la seguridad comunitaria, el fortalecimiento de la prevención del delito y la coordinación interinstitucional.

Las autoridades de la UDEP-8 resaltaron que continuarán desarrollando acciones de proximidad social y operativos preventivos en la zona, con el fin de garantizar la tranquilidad de la población.

Este tipo de encuentros refuerzan la participación ciudadana y permiten construir soluciones conjuntas que contribuyen al desarrollo y la seguridad del municipio de Guaimaca.





Saturaciones policiales

Saturaciones policiales con apoyo del escuadrón canino fortalecen la seguridad en Juticalpa

- Estas acciones se desarrollan en el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras 2026, con el objetivo de prevenir la comisión de faltas y delitos

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N.º15 (UDEP-15), en coordinación con el escuadrón canino de las Fuerzas Armadas, ejecutó saturaciones policiales en diferentes sectores de la ciudad, específicamente en bares, billares y establecimientos de venta de bebidas alcohólicas.

Estas acciones se desarrollan en el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras 2026, con el objetivo de prevenir la comisión de faltas y delitos, así como fortalecer el orden público en zonas de alta concurrencia.

Durante las operaciones, los agentes realizaron inspecciones en distintos establecimientos, así como registros preventivos de personas conforme a ley, con el apoyo especializado del escuadrón canino para la detección de sustancias ilícitas.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar ejecutando acciones estratégicas que garanticen la seguridad y tranquilidad de la población, e invita a la ciudadanía a interponer sus denuncias a través de los canales oficiales.





Guerra frontal contra el crimen

Por el delito de homicidio sujeto es arrestado por la DPI en Copán Ruinas

- El sujeto inició una ráfaga de disparos hacia un establecimiento comercial de venta de pollos donde se encontraban varias personas

En una operación de seguimiento y vigilancia, investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturan a ciudadano de 41 años de edad, por tener una orden de aprehensión pendiente por el delito de homicidio.

La detención se llevó a cabo en el barrio Brisas del Río, en el municipio de Copán Ruinas. El sospechoso es originario de Santa Rita, Copán, y residente en la aldea Campamento del mismo municipio.

El arresto responde a una orden emitida el 25 de abril de 2026 por los Juzgados de la Sección Judicial de

Copán Ruinas. Al detenido se le supone responsable de la muerte de Juan Carlos Ardón Mejía.

De acuerdo con las investigaciones técnico-científicas y el testimonio de testigos protegidos, el hecho ocurrió el pasado 31 de enero de 2026 en la aldea Campamento. Según el expediente investigativo, aproximadamente a las 9:00 p.m., el ahora detenido conocido con el alias de "Chomo", se encontraba en la calle principal, cerca de un restaurante local, portando un arma de fuego. El sospechoso profería amenazas de muerte relacionadas con la supuesta desaparición de su hija menor de 12 años.

El sujeto inició una ráfaga de disparos hacia un establecimiento comercial de venta de pollos donde se encontraban varias personas. En el incidente, el ciudadano Juan Carlos Ardón Mejía resultó herido de gravedad por un impacto de bala que le atravesó el tórax. A pesar de ser trasladado de urgencia a la clínica El Jaral, la víctima llegó sin signos vitales.

Tras el operativo exitoso de la DPI, el ciudadano capturado será puesto de inmediato a la disposición de las autoridades judiciales competentes para que se continúe con el proceso legal que conforme a ley corresponda.





Orden de captura

DIPAMPCO captura a alias "El Chele", extorsionador de la banda "Los Olanchanos", en San Pedro Sula

El detenido contaba con una orden de captura pendiente emitida por los Juzgados sampedranos

En una operación de seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) ejecutaron una orden de captura en el barrio Medina de esta ciudad, logrando la detención de un presunto integrante del grupo delictivo "Los Olanchanos".

Se trata de alias "El Chele", de 50 años, de quien pende una orden de captura pendiente, por el delito de Extorsión en perjuicio de testigo protegido, emitida el 27 de marzo del 2026 por los Juzgado de Ejecución Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada Medio Ambiente y Corrupción.

Los funcionarios de la DIPAMPCO informaron además, que cuenta con antecedentes penales detenido por la FNAMP, el 27 de junio del 2019, en el barrio El Centro, San Pedro Sula, Cortés, por el delito de Extorsión.

Tras su captura, el sospechoso fue trasladado a las instalaciones correspondientes para ser puesto a disposición de los tribunales que solicitaron su arresto, donde se continuará con el proceso legal en su contra.

La DIPAMPCO reitera su compromiso de combatir el



flagelo de la extorsión y desarticular las estructuras criminales que operan en la zona norte del país. Se insta a la población a seguir interponiendo sus denuncias a través de la línea de emergencia 143.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras

policíadehonduras Policía Nacional de Honduras

28 Seguidores · 10723 Seguidores · 10723 Seguidores

Policia Nacional de Honduras



**Contra el microtráfico**

DNPA captura a presunto distribuidor con sustancias ilícitas mediante allanamiento en La Paz

- La vivienda intervenida era presuntamente utilizada como punto estratégico para la distribución de estupefacientes en Marcala

La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), a través de la Unidad Regional Antidrogas N.º 3, reportó la captura de un ciudadano del sexo masculino mediante un allanamiento de morada ejecutado en el departamento de La Paz.

La operación se desarrolló en el barrio Omoa, del municipio de Marcala, donde elementos de la Policía Antidrogas realizaron una intervención estratégica que permitió ubicar y capturar al sospechoso, como parte de las acciones operativas orientadas a combatir el microtráfico en la zona.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, la vivienda allanada era presuntamente utilizada como un punto de almacenamiento y distribución de sustancias ilícitas, por lo que las autoridades ejecutaron la orden judicial para desarticular esta actividad ilegal.

Como resultado del operativo, se decomisaron 53 bolsas plásticas con supuesta cocaína, 27 envoltorios con supuesta droga crack, haciendo un total de 80 dosis de estupefacientes sacadas de circulación, además de 14,400 lempiras en efectivo en diferentes denominaciones y tres teléfonos celulares.

La Policía Nacional, a través de la DNPA, informó que el caso será remitido a la Fiscalía correspondiente para continuar con el proceso legal, reiterando su compromiso de seguir ejecutando operaciones que permitan debilitar estructuras dedicadas al narcomenudeo en Honduras.





Apoyo que transforma

Por: Denis Corrales

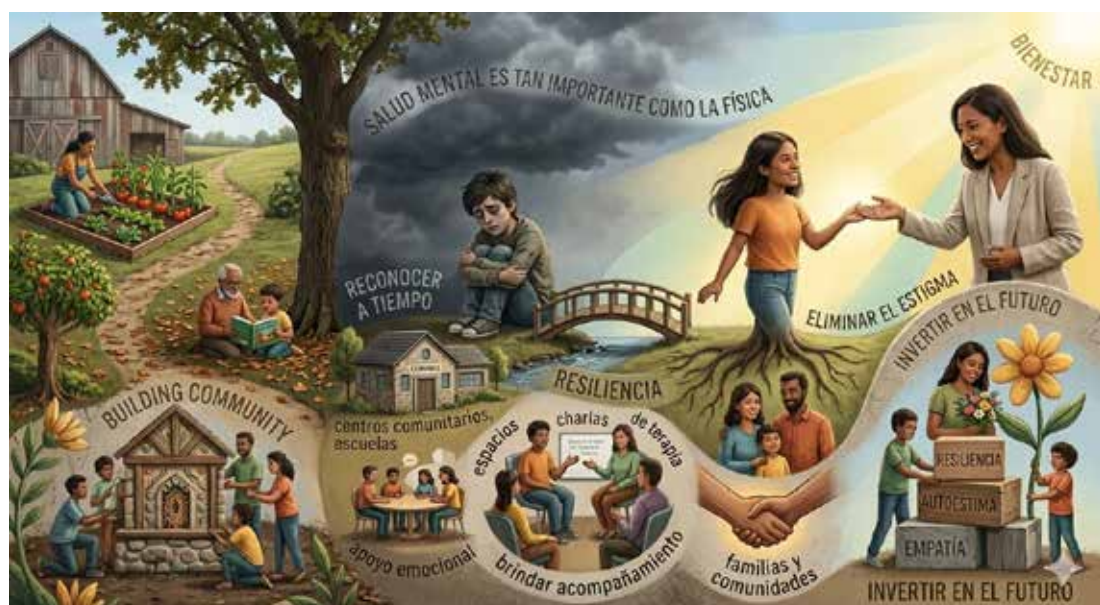
La salud mental es tan importante como la física, especialmente en jóvenes y familias que enfrentan situaciones difíciles como estrés, ansiedad y depresión son problemas frecuentes que requieren atención y acompañamiento profesional, reconocerlos a tiempo puede marcar la diferencia entre el bienestar y el sufrimiento prolongado.

Los programas de apoyo psicológico brindan espacios seguros donde las personas pueden expresar sus emociones, aprender a manejar conflictos y recibir orientación profesional, estos programas fortalecen la resiliencia, la autoestima y las habilidades sociales, promoviendo un desarrollo más sano y equilibrado.

Existen diferentes formas de acceder a este apoyo: centros comunitarios, escuelas, hospitales y organizaciones no gubernamentales ofrecen talleres, charlas y sesiones de terapia, la prevención es clave, y educarse sobre la importancia de la salud mental ayuda a reducir el estigma

La salud mental es tan importante como la física, especialmente en jóvenes y familias que enfrentan situaciones difíciles como estrés, ansiedad y depresión son problemas frecuentes que requieren atención y acompañamiento profesional, reconocerlos a tiempo puede marcar la diferencia entre el bienestar y el sufrimiento prolongado.

Invertir en la salud mental es invertir en el futuro, jóvenes y familias que reciben orientación y apoyo psicológico desarrollan herramientas para enfrentar desafíos y construir vidas más equilibradas, promoviendo una sociedad más empática, resiliente y solidaria.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Microtráfico

UMEP-16 captura a siete hombres por el delito de tráfico de drogas mediante diferentes operaciones

-Las detenciones se realizaron en el municipio de Taulabé, San José, Meámbar, El Rosario y Siguatepeque

Gracias a los intensos operativos desplegados por la Unidad Metropolitana de Policía #16 (UMEP-16), en las últimas horas en combate al microtráfico de drogas, se han capturado a siete hombres.

Las detenciones se realizaron mediante fuertes operativos realizados por agentes policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en el municipio de Taulabé, San José, Meámbar, El Rosario y Siguatepeque.

Los arrestados son siete hombres de 18, 23, 27, 28, 29, 37 y 48 años, a quienes se les encontró en poder de hierba seca, supuesta marihuana y polvo blanco, supuesta cocaína.

Dichos sospechosos junto a la evidencia ya han sido puestos a la orden del Ministerio Público por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas.

La Policía Nacional a través de la UMEP-16 continuará con la fuerte operatividad, para dar detención a toda persona que infringe La Ley





Prevención

Agentes de la DNVT ejecutan operativos para contrarrestar la siniestralidad vial en La Unión, Olancho

- Acciones preventivas orientadas en la concientización vial y la reducción de accidentes de tránsito

En el marco de las estrategias de prevención vial, funcionarios de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en coordinación con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), desarrollaron operativos de concientización vial orientados a la reducción de accidentes de tránsito en el municipio de La Unión, Olancho.

La actividad se llevó a cabo en la entrada principal del municipio, a la altura del barrio El Terrero, con el propósito de prevenir la siniestralidad vial y garantizar la seguridad de conductores y peatones.

Durante el desarrollo del operativo, se realizaron pruebas de alcoholemia, verificación de documentos y se brindó orientación a los conductores, haciendo énfasis en el cumplimiento de las normas de tránsito y la importancia de una conducción responsable.

Como resultado de estas acciones, se procedió al decomiso de dos licencias de conducir, en cumplimiento a la normativa vigente por conducir bajo los efectos del alcohol, en apego a la Ley de Tránsito y a la Ley de Penalización de la Embriaguez Habitual en Honduras.

Estas acciones forman parte de los esfuerzos permanentes de la Policía Nacional para disminuir los índices de accidentes de tránsito y fortalecer la cultura de prevención en la ciudadanía.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-20 y la DNVT, reitera el llamado a la población a evitar conducir bajo los efectos del alcohol, respetar las leyes de tránsito y contribuir a la seguridad vial en los diferentes municipios del norte de Olancho.





Lo último

Línea 1-1-4 “Mujer Vivir Sin Miedo” impulsa cuatro capturas por violencia doméstica y maltrato familiar en la capital

- Acciones operativas en el marco del plan “Barrios y Comunidades Más Seguras”

La Policía Nacional, a través de la Unidad de Género y Línea de Emergencia 1-1-4 Mujer "Vivir Sin Miedo" reporta la captura y remisión de cuatro personas del sexo masculino a la Fiscalía de turno, por suponerlos responsables de los delitos de maltrato familiar y violencia doméstica, en distintos sectores de la capital.

El primer caso fue atendido por funcionarios policiales asignados a la UNPAG/UMEP-2 Belén, en coordinación con la Línea de Emergencia 1-1-4 “Mujer Vivir Sin Miedo”, donde se procedió a la detención de un ciudadano de 33 años, residente en la colonia Las Ayestas de Comayagüela.

La acción policial se originó tras una denuncia formal interpuesta en la que la víctima, de 41 años, manifestó haber sido agredida física y verbalmente por su expareja, quien además intentó atentar contra su integridad al rociar gasolina en su vivienda y pertenencias.

En un segundo hecho, agentes de la UNPAG/UMEP-2 Belén, junto a la Línea 1-1-4, reportaron la detención de un ciudadano de 45 años, residente en la colonia Buenas Nuevas, por suponerlo responsable del delito de maltrato familiar.

Tras su detención, el individuo

fue trasladado a la fiscalía de turno junto con la ofendida, para realizar el trámite correspondiente conforme a ley.

En un tercer caso, agentes de la Línea 1-1-4 adscritos a la UMEP N.º 03 Las Brisas, del Distrito Policial 3-1 con sede en la colonia La Alemán, reportaron la detención de un ciudadano de 47 años, originario de Tegucigalpa, por suponerlo responsable del delito de violencia doméstica. La intervención se realizó en respuesta a una denuncia recibida desde la residencial la Cañada, donde la víctima identificó al agresor, quien fue ubicado posteriormente en la vía pública.

Asimismo, en una cuarta acción, funcionarios policiales asignados a la UNPAG/UMEP-2 Belén, en coordinación con la Línea de Emergencia 1-1-4, dieron detención a un ciudadano de 20 años, residente en la colonia Arcieri, por suponerlo responsable del delito de violencia doméstica. Según el reporte, la víctima, de 32 años, manifestó que fue agredida por su pareja de hogar, confirmándose además la existencia de una denuncia en su contra interpuesta por su cónyuge.

En todos los casos, a los detenidos se les leyeron y respetaron sus derechos conforme a ley, siendo posteriormente remitidos a la Fiscalía de turno para continuar con el proceso legal correspondiente.





Personal de Sanidad Policial fortalece conocimientos en atención prehospitalaria en San Pedro Sula

- Gracias a estas capacitaciones, se garantiza una atención más eficiente, oportuna y de calidad para los pacientes

Con el firme compromiso de garantizar un servicio oportuno, eficiente y de calidad, el personal de la Dirección de Sanidad Policial continúa fortaleciendo sus conocimientos mediante procesos de capacitación especializada.

En esta ocasión, se desarrolló una jornada formativa en atención prehospitalaria, orientada a mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y brindar una atención más segura y eficaz a los pacientes.

Estas capacitaciones permiten al personal actuar con mayor precisión, rapidez y profesionalismo, impactando directamente en la calidad del servicio que reciben los policías y sus beneficiarios.

La actividad fue posible gracias al valioso apoyo del Centro de Capacitación Médica Continua de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCEMN), en la ciudad de San Pedro Sula, reafirmando la importancia de las relaciones interinstitucionales para el fortalecimiento del sistema de salud policial.

A través de estas acciones, la Dirección de Sanidad Policial ratifica su compromiso con la mejora continua, asegurando una atención digna, eficiente y de calidad para todos sus pacientes.





Prevención

Policía Nacional garantiza la seguridad durante desfile de carrozas y carnaval en Siguatepeque

- Estos operativos continuarán desarrollándose de manera permanente y focalizada en diversos sectores de la ciudad

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #16 (UMEP-16), reforzó la seguridad durante el gran Desfile de Carrozas y Carnaval en conmemoración al centenario de la ciudad de Siguatepeque, en la zona central del país.

Durante los eventos se han cerrado calles para el desarrollo de las actividades, donde efectivos policiales de vialidad y

transporte, brindan orientación a los turistas y población en general sobre las rutas alternas.

Cabe mencionar que se han colocado diferentes dispositivos de seguridad, principalmente para evitar robos o asaltos y lograr que todo se realice con paz y tranquilidad.

El señor jefe de la UMEP-16, el Sub Comisionado Hugo Alvarado mencionó que, " vamos a estar alertas ante cualquier situación sospechosa, ya que deseamos que este tipo de actividades las familias la puedan disfrutar con total confianza", citó.

La Policía Nacional continuará comprometida en garantizar la seguridad a nivel nacional con el objetivo de mantener un ambiente de paz en eventos de tal magnitud.



ABRIL



MES DE LA HERENCIA

AFRICANA

